

Cazorla Sanchez, Aurelio.—No tiene edad mínima exigida.
 Comellas Nicolás, Manuel.—No tiene edad mínima exigida.
 Crespo García, Bernardino.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado B) de la norma primera.
 Chinchilla Rodríguez, Manuel.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado B) de la norma primera.
 Chirivella Barrachina, José María.—No tiene edad mínima exigida.
 Delso Salvador, Miguel.—No reúne condiciones, apartado B) de la norma primera.
 Devassa Hermida, José Ramón.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Domínguez de Inés, Concepción.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Donaire Sánchez, Jesús María N.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Fábrega Torres, María Dolores.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Fernández Hidaigo, María del Carmen.—No tiene edad mínima exigida.
 Fernández Luengo, Andrés.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Fernández Molina, Carmen.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Gallardo Guerrero, Eduardo.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 García Casaña, María Elena.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 García de Gracia, Manuel.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 García Hernández, Miguel A.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 García Lara, Juan.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 García Navarrete, Eduardo.—No tiene edad mínima exigida.
 García Vargues, María Milagros.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Gómez Córdoba, Rafaela.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 González García, Isaac.—Excede de la edad exigida.
 Guerra Ramos, Eustasia.—No tiene edad mínima exigida.
 Herguedas del Caz, Francisco.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Hernández Crespo, María del Carmen.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Herranz Portillo, Miguel.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Herranz Campos, Félix.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Juanes Jambrina, José Antonio.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 López Marín, Concepción.—No tiene edad mínima exigida.
 Luis Vera, David.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Llamas Fuente, José María.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Marín López, Pedro José.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Martínez Cantero, Ladislao.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Martínez Castellanos, María Teresa.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Martínez Sainz, Manuel.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Mencía Martínez, María Amparo.—No tiene edad mínima exigida.
 Milla Sánchez, Justo.—Excede de la edad exigida.
 Montañés Martínez, María Josefa.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Montes Bernárdex, María.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Mora Izquierdo, Francisco.—No tiene edad mínima exigida.
 Moreno Manjon-Cabeza, Juan.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Muñoz Pérez, María del Carmen.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Nebreda Peña, Fernando.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Nistal Ribas, Enrique.—Excede de la edad exigida.
 Niñez Tena, Juan Antonio.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Pascual Gil, Manuel Jayier.—No tiene edad mínima exigida.
 Pedrote Vera, Carlos.—Excede de la edad exigida.
 Perea Montes, Manuel.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Prado González, Manuel Gonzalo.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Puga García, Francisco.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Pulido Pérez, Antonio.—Excede de la edad exigida.
 Quesada Merino, Fernando.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Quesada Merino, Manuel.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Ratero Marcos, Bonifacia.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Rey Briones, Tomás del.—Excede de la edad exigida.
 Reyes González, Hipólito A.—No tiene edad mínima exigida.

Rodrigo Fernández, Vicente.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Rodríguez Díaz, Juan.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Rodríguez Fernández, Jorge O.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Rodríguez Gutiérrez, Francisco.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Ruiz Caballero, Francisco.—Excede de la edad exigida.
 Ruiz Muñoz, José Manuel.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Sánchez Gracia, Luis.—Excede de la edad exigida.
 Segura García, Juan.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Serrano Jiménez, José.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Sierra Calderón, Pascual.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Tejederas Dorado, Felipe M.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Tortajada Serrano, José María.—Excede de la edad exigida.
 Torres del Pino, María Luisa.—Excede de la edad exigida.
 Valero Montañán, Manuel.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Vega Maties, Desamparados.—No tiene edad mínima exigida.
 Vidal Navas, José.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.
 Villegas Carrasco, Guillermo.—Carece de título y no reúne condiciones, apartado b) de la norma primera.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao.

Vacante la cátedra de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, y a propuesta del Rectorado de la misma, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Ministerio o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangoiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Teoría de la Contabilidad» (2.ª adjuntia) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad expresada.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición que habrá de proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Teoría de la contabilidad» (segunda adjuntia), vacante en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 17 de enero

de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 30), ha resultado admitido al mismo el único aspirante presentado don Ignacio Casanovas Parella.

Barcelona, 11 de marzo de 1970.—El Secretario general accidental, E. Huertas.—Visto bueno: El Rector accidental, Arturo Caballero.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de Historia de España de la Edad Media (2.ª adjuntía) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por Orden ministerial de 19 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1970), para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad adscrita a «Historia de España de la Edad Media» (segunda adjuntía).

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de los aspirantes admitidos:

D. José Luis Bermejo Cabrero, único solicitante.

Madrid, 9 de marzo de 1970.—El Secretario general, Francisco Hernández-Tejero.—Visto bueno: El Vicerrector, Enrique Costa.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de Matemáticas de las operaciones financieras de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad expresada.

De conformidad con lo acordado por la Junta de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, celebrada el día 21 de enero próximo pasado.

Este Rectorado ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir la plaza de Profesor adjunto, adscrita a la disciplina de Matemáticas de las operaciones financieras, convocada por Orden ministerial de 11 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 25):

Presidente: Don Manuel Berlanga Barba.

Vocales: Don Lorenzo Gil y Peláez y don Ubaldo Nieto de Alba.

Madrid, 12 de marzo de 1970.—El Vicerrector, E. Costa.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad expresada.

De conformidad con lo acordado por la Junta de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, celebrada el día 21 de enero próximo pasado.

Este Rectorado ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir las plazas de Profesores adjuntos, adscritas a la disciplina de Sociología, convocadas por Orden ministerial de 1 de septiembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre):

Presidente: Don Carlos Ollero Gómez.

Vocales: Don Luis Díez del Corral y don Salustiano del Campo Urbano.

Madrid, 12 de marzo de 1970.—El Vicerrector, E. Costa.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de Política social y Derecho del Trabajo (1.ª adjuntía) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad expresada.

De conformidad con lo acordado por la Junta de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, celebrada el día 21 de enero próximo pasado,

Este Rectorado ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir la plaza de Profesor adjunto adscrita a la disciplina de «Política social y Derecho del Trabajo» (1.ª adjuntía), convocada por Orden ministerial de 1 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre):

Presidente: Don Ildefonso Cuesta Garrigós.

Vocales: Don Efrén Borrero Decruz y don Salustiano del Campo Urbano.

Madrid, 12 de marzo de 1970.—El Vicerrector, E. Costa.

RESOLUCION del Tribunal designado en el concurso de méritos y examen de aptitud convocado para cubrir una plaza de Profesor titular de Medicina de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales por la que se publica el orden de actuación de los aspirantes y se señalan día, hora y lugar de celebración para la exposición oral.

Realizado el sorteo público previsto en la Resolución de este Tribunal de fecha 31 de diciembre del pasado año, se hace público que el orden de actuación de los aspirantes, determinado por tal sorteo, será el siguiente:

- D. José Serrano Galnarea.
- D. Emilio Soler Caneva.
- D. Martín Alvira Borja.
- D. Ramón Navarro y García.
- D.ª María Fernanda Monasterio Cobelo.
- D. Pedro Cano Díaz.
- D. LUIS GUADALUPE VILLANUEVA.
- D. Mariano Vacas Zamora.
- D. Benjamín Ibarrola Muñoz.

Se convoca a los señores aspirantes para que comparezcan el día 28 de abril, a las dieciséis horas, en la Sala de Profesores de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales, a fin de realizar, en dicho día o sucesivos que fije el Tribunal la exposición oral a que se refiere el apartado primero de la norma novena de la convocatoria.

Madrid, 20 de marzo de 1970.—El Presidente del Tribunal, Jorge Tamarit Torres.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición a la plaza de Conservador del Museo Histórico-Arqueológico de La Coruña por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos a la oposición a la plaza de conservador del Museo Histórico-Arqueológico de La Coruña, anunciada por Orden ministerial de 10 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para hacer su presentación el día 4 de mayo, a las diez de la mañana, en el Museo Arqueológico Nacional sito en la calle de Serrano, número 13, Madrid.

En dicho acto los opositores harán entrega al Tribunal de la Memoria y demás documentación y publicaciones que se indican en el número 20 de la mencionada orden de convocatoria y les serán dados a conocer por el Tribunal los cuestionarios del segundo y tercer ejercicio de la oposición a que se hace referencia en el número 21 de la citada convocatoria.

Madrid, 30 de marzo de 1970.—El Presidente del Tribunal, Martín Almagro Basch.

RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos por la que se anuncia la fecha en que se efectuará el sorteo para la actuación y práctica del primer ejercicio.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de marzo de 1970 la Orden de nombramiento del Tribunal calificador para la oposición de ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Sección de Bibliotecas, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1970, y transcurrido el plazo reglamentario para recusaciones, sin que se haya producido ninguna, de conformidad con lo dispuesto en la citada convocatoria y en el artículo séptimo, uno, del Decreto de 27 de junio de 1968, se hace público por el presente anuncio que el próximo día 28 de abril, a las nueve de la mañana, se efectuará en la Biblioteca Nacional el sorteo público para determinar el orden en que habrán de actuar los señores opositores. A continuación, previa la presentación del carnet de identidad por cada uno de los señores opositores, tendrá lugar la práctica del primer ejercicio de la citada oposición.

Madrid, 2 de abril de 1970.—El Secretario, M. Revuelta.—Visto bueno: El Presidente, G. Gustavino.